



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202342401677481

Fecha: 23-08-2023

Página 1 de 1

Bogotá D.C.,

Señor(a)

ANÓNIMO N.N

Ciudad

Código de verificación: 80aab



Asunto: Notificación traslado solicitud con Radicado MSPS 202342402011262

Respetado(a) señor(a)

Atentamente le informamos que su solicitud no es competencia de este ministerio. Por lo tanto, esta se trasladó mediante documento adjunto a la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, entidad encargada de dirigir, coordinar y vigilar el Sistema General de Seguridad Social en Salud en esa ciudad.

Lo anterior en cumplimiento del Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, que regula el derecho fundamental de petición.

Para hacerle seguimiento a su solicitud le recomendamos contactarse con la Secretaría de Distrital Salud de Bogotá, a los números de teléfono en Bogotá 60 (1) 3649515 -05 / 3649090 EXT. 9700 – 9515- 9505 y en la página web www.saludcapital.gov.co

Cordialmente,

Cecilia Gutierrez Ospitia

Coordinadora, G. Gestor de Canales de Atención y Peticiones Ciudadanas

Anexo(s): Con anexo
Copia (s): Sin

Elaboró: **jabreo**

Revisó/Aprobó: **ztorres/cgutierrezzo**

Ruta electrónica: atencionalciudadano/respuestanotificacionciudadano/2023

Para verificar la autenticidad del documento escaneé el QR o ingrese al link: <https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/> y digite el número del radicado y el Código de verificación.

Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No.32 - 76, Bogotá D.C., Colombia

PBX: (+57 1) 38005000 del documento escaneé el QR o ingrese al link: <https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/> y digite el número del radicado y el Código de verificación: 80aab.

Línea Gratuita: (+57) 018000960020

www.minsalud.gov.co



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202342401677461**

Fecha: **23-08-2023**

Página 1 de 1

Bogotá D.C.,

Código de verificación: b3a9c

Señores

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ

contactenos@saludcapital.gov.co

Ciudad



Asunto: Traslado solicitud del (la) ciudadano(a) **Anónimo N.N** y radicado MSPS 202342402011262

Respetados señores:

De conformidad con lo previsto en el Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y debido a que la petición adjunta se refiere a temas de su competencia, atentamente le remitimos la solicitud del asunto.

Le agradecemos la pronta atención que se preste a la misma.

Cordialmente,

Cecilia Gutierrez Ospitia

Coordinadora, G. Gestor de Canales de Atención y Peticiones Ciudadanas

Anexo(s): Con anexo
Copia (s): Sin

Elaboró: **jabreo**

Revisó/Aprobó: **ztorres/cgutierrezzo**

Ruta electrónica: atencionalciudadano/respuestanotificacionciudadano/2023

Para verificar la autenticidad del documento escaneé el QR o ingrese al link: <https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/> y digite el número del radicado y el Código de verificación.

Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No.32 - 76, Bogotá D.C., Colombia

PBX: (+571) 38005000 del documento escaneé el QR o ingrese al link: <https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/>

Línea Gratuita: (+57) 018000960020

www.minsalud.gov.co